

EDICTO

Nº Edicto: 22618

Carátula: SORIA MARÍA NOEMÍ S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02984-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6525

Texto del edicto:

Dra. Andrea Viviana de la Iglesia, Jueza a cargo de la **Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 3** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **SORIA, MARÍA NOEMÍ, DNI 1.085.219** en los autos caratulados **RO-02984-C-2026 "SORIA MARÍA NOEMÍ S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 4 de septiembre de 2026. FDO. Omar San Martín Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-002147